

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5752 *CAMPOLARA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la Compañía, sito en Burgos, Paseo de la Serna, s/n, el próximo día 1 de agosto de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 2 de agosto de 2018, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del Proyecto común de Fusión de "Campolara Inversiones Inmobiliarias, S.A." (Sociedad Absorbente) y de "Colegio Internacional Campolara, S.L.U." (Sociedad Absorbida).

Segundo.- Examen y aprobación del Balance de Fusión cerrado a fecha 31 de mayo de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación de la operación de fusión por absorción de la sociedad íntegramente participada "Colegio Internacional Campolara, S.L.U.", siendo sociedad absorbente "Campolara Inversiones Inmobiliarias, S.A.".

Cuarto.- Examen y aprobación de la modificación del enunciado de los Estatutos Sociales y del artículo 1 de los Estatutos Sociales, sobre la denominación social.

Quinto.- Examen y aprobación de la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, sobre el objeto social.

Sexto.- Delegación de facultades.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Burgos, 28 de junio de 2018.- D. Fernando de Pablo Gómez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180044108-1